

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2015

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT

**Vigilancia arqueológica de la obra para la implantación de la LAMT A 20 KV
LA110: AG. VVA - CORTIJO CUEVA -GORAFE PUEBLO (Granada)**

***Archaeological control of the work for the implementation of the LAMT A 20 KV
LA110: AG. VVA - CORTIJO CUEVA -GORAFE PUEBLO (Granada)***

Luis Benítez de Lugo Enrich
Anthropos, s.l.

Resumen:

Entre julio y octubre de 2015 se sometió a vigilancia el proyecto denominado LAMT A 20 KV LA110: AG. VVA - CORTIJO CUEVA -GORAFE PUEBLO, en Gorafe (Granada).

Dado que la obra propuesta requería la realización de movimientos de tierra de profundidad moderada en terrenos potencialmente arqueológicos fue realizado un Estudio Arqueológico Previo basado en prospecciones arqueológicas de superficie sin sondeos.

Las prospecciones arqueológicas de tipo sistemático no identificaron impacto del proyecto.

La prospección realizada fue sistemática, intensiva y de cobertura total. No fueron detectados elementos culturales en la superficie afectada por el proyecto.

Abstract:

Between July and October 2015 an archaeological monitoring was applied to the project called LAMT A 20 KV LA110: AG. VVA - CORTIJO CUEVA -GORAFE PUEBLO, in Gorafe (Granada). The project required the realization of moderate excavations in a potentially archaeological terrain. A Preliminary Archaeological Survey was carried out based on surface archaeological surveys without soundings.

The survey was systematic, intensive and full coverage. No archaeological sites were detected in the area affected by the project.

Palabras clave: Prospección, Prevención, Arqueología, Patrimonio Histórico.

Key words: *Prospecting, Prevention, Archaeology, Historical Heritage.*

1. Introducción

El objeto del presente trabajo es la presentación de resultados de la evaluación del impacto patrimonial que podrían haber causado las obras correspondientes a la construcción de la LAMT A 20 KV LA110: AG. VVA - CORTIJO CUEVA -GORAFE PUEBLO, en Gorafe (Granada). La obra constó de dos tramos o fases. Mediante la Fase 1 se ha implantó una nueva línea de media tensión a 20 kV con conductor LA-110 con inicio en el CD 56724 Aguas de Villanueva con fin en el apoyo existente en paraje Cortijo Cueva Montealegre. La longitud total de la línea fue de 5.384 metros. Por su parte, la Fase 2 consistió en la ejecución de un nuevo Centro de Distribución denominado "GORAFE PUEBLO" y una nueva LMT desde CJO CUEVA MONTEALEGRE a CD GORAFE PUEBLO, de la línea GUADIX- ESTACION

AVIGENIL, en el T.M. de Gorafe (Granada). Además se desmanteló totalmente el CD 56292 GORAFE ANTIGUO que alimentaba a la población de Gorafe. Una vez ejecutada la obra, toda la población pasó a alimentarse desde el nuevo CD GORAFE PUEBLO. Con estos cambios la potencia instalada en Gorafe pasó de ser 250 KVA a 630 KVA.

Dado que la obra requería la realización de movimientos de tierra en terrenos potencialmente arqueológicos, fue programado un *Estudio Arqueológico* mediante prospecciones de superficie con carácter previo al inicio de la obra en la zona sometida a evaluación patrimonial.

Se trata de una medida considerada de tipo preventivo (art. 5.1.b del *Reglamento de Actividades Arqueológicas de Andalucía*). Esta medida ha permitido garantizar la protección del Patrimonio Cultural y asegurar que los promotores se encuentran en condiciones de cumplir con lo estipulado por el art. 44.1 de la *Ley 16/1985 de Patrimonio Histórico Español* (obligación de comunicar a la Administración competente un eventual hallazgo arqueológico).

2. Método de trabajo y objetivos

El estudio arqueológico se han llevado a cabo en distintas fases de actuación.

La primera de ellas tuvo como propósito establecer una primera aproximación al terreno por medio del examen cartográfico de la ubicación prevista, con el fin de determinar la existencia de posibles yacimientos a tenor de la configuración topográfica y toponímica de la zona.

Seguidamente se procedió al reconocimiento concreto del conjunto de elementos patrimoniales conocidos en el entorno de la obra propuesta, tomando para ello en cuenta los datos del SIPHA, de la normativa urbanística municipal y de la bibliografía específica.

A continuación fue diseñado y ejecutado un plan de trabajo de campo, consistente en la vigilancia arqueológica permanente de las obras.

En ningún momento fueron detectados materiales, estructuras ni estratos arqueológicos.

Se redactó finalmente una Memoria Preliminar/Final, que recogió los resultados de la intervención arqueológica realizada, adjuntándose la documentación gráfica y planimétrica necesaria para interpretar adecuadamente la zona desde el punto de vista patrimonial.

Los recursos materiales que serán puestos a disposición del proyecto son dos vehículos 4 x 4, dos cámaras digitales, un equipo ligero de arqueología de campo (jalón, cinta métrica, flexómetro, etc.), un GPS y dos equipos informáticos completos para elaborar el trabajo de gabinete.

3. Resultados y Conclusiones

Mediante el estudio arqueológico de la zona en la que estaba previsto instalar la infraestructura eléctrica sometida a evaluación se ha garantizado el cumplimiento de la normativa vigente y la protección del Patrimonio Histórico de la zona.

Con el fin de obtener una identificación sistemática del potencial arqueológico comprendido en el área de afección de la obra fue aplicada una vigilancia arqueológica permanente a la obra.

Su objetivo fue la detección de los posibles elementos arqueológicos presentes, tanto en la zona de afección crítica como en las zonas periféricas y colaterales al proyecto.

No fue realizado en ningún momento sondeos ni se han recogido materiales arqueológicos de la superficie del terreno.

Una vez concluido este control se pudo concluir que en los terrenos sometidos a evaluación no se detectaron elementos de interés histórico. Por ello se procedió al cierre del expediente.



Control de la obra por parte del arqueólogo director autorizado.